

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 1 de 18

INFORME DE GESTIÓN N° 8

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600018483 de 2025

“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

ESO RIONEGRO S.A.S.
12 DE JUNIO DEL 2026
MUNICIPIO DE RIONEGRO

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.984.614-9



23.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE	Código: GS-F-07
	S.A.S.	Versión: 01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Fecha: marzo de 2020
		Página 2 de 18
	INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	

INFORME GENERAL

INFORME No.	8			
	Informe No. 8 correspondiente al cobro del 26.01% de la totalidad de los recursos administrar por un valor de TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$3.517.298.133) según CLAUSULA QUINTA FORMA DE PAGO/ DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: "...UN QUINTO DESEMBOLSO correspondiente al VEINTISÉIS PUNTO CERO UNO PORCIENTO (26.01%) DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS A ADMINISTRAR..." y al cobro 5 de honorarios con corte a mayo del 2026 por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$36,514,626)			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/05/2026	Hasta:	31/05/2026
TIPO DE CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
No DE CONVENIO	4600018483 de 2025			
FECHA DE SUSCRIPCION:	15 DE OCTUBRE DEL 2025			
CLIENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			
VALOR	INICIAL:		\$11.670.723.307	
	ADICION:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		001	\$1.100.000.000	9.42%
		002	\$1.957.863.885	13.64%
	VALOR TOTAL:		\$ 14.728.587.192	
RECURSOS ADMINISTRAR	INICIAL:		\$ 10.714.457.936	
	ADICION:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		001	\$1.009.869.175	9.42%
		002	\$1.797.442.171	13.64%
	INICIAL		\$ 956.265.371	
HONORARIOS	ADICION:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		001	\$ 90.130.825	9.42%
		002	\$160.421.714	13.64%
	INICIAL		\$ 956.265.371	
	PRORROGA		N/A	
PLAZO	INICIAL		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			17/10/2025	31/12/2026
	PRORROGA	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A	N/A

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 3 de 18

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO

Conforme a lo establecido en el Contrato interadministrativo No. 4600018483 de 2025 suscrito entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la Empresa de Seguridad del Oriente, ESO Rionegro S.A.S., durante el periodo comprendido entre el 01/05/2026 y el 31/05/2026, se dio cumplimiento a las actividades que se referencian en el presente informe del estado de ejecución.

A continuación, se detallan los avances obtenidos hasta la fecha, en los componentes técnicos y administrativos, legales y financieros de los recursos:

I. COMPONENTE TÉCNICO

Este componente se enmarca en el informe técnico y da cuenta de los servicios realizados a la fecha, describiendo en el nivel de detalle las acciones comprendidas para su cumplimiento, así como su relación con los diferentes componentes definidos en las obligaciones contraídas, así:

OBLIGACIONES		SEGUIMIENTO
1	Cumplir con el objeto del contrato, las especificaciones técnicas y la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del contrato, desarrollando con inmediatez las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato.	Se han cumplido todas las condiciones estipuladas en el contrato, las especificaciones técnicas y la propuesta presentada.
2	Proveer los bienes y servicios requeridos en los diferentes componentes coordinados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, en condiciones de oportunidad, calidad y precio.	Durante este periodo se han atendido las solicitudes recibidas para proveer bienes y/o servicios, conforme a los requerimientos.
3	El mandatario debe presentar hasta 3 cotizaciones de los bienes y servicios logísticos solicitados dentro de un plazo de tres (3) días hábiles a la recepción de la solicitud escrita enviada por la supervisión, que puede ampliarse dependiendo del bien o servicio. La Secretaría evalúa la cotización y la aprueba si se ajusta al cumplimiento de cantidad, calidad y precio conforme a los referentes del mercado. Si no se ajusta, se realiza la devolución de dicha cotización y el mandatario debe gestionar otras cotizaciones con sus proveedores, para realizar la selección basada en la calidad y el precio. Solo son válidas las ordenes de pedido autorizadas por el supervisor.	En este tiempo de ejecución se han enviado las cotizaciones de los requerimientos recibidos en forma oportuna y se ha dado la autorización a los operadores solo a los requerimientos que cuentan con la aprobación por parte de la supervisión del contrato 4600018483-2025
4	Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas para el almacenamiento, preparación y distribución de alimentos, garantizando la entrega de	Durante este periodo se realizan entregas de alimentos, garantizando un producto apto para el consumo.



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 4 de 18

	un producto final apto para el consumo humano y evitando alteraciones que afecten la salud de los destinatarios.	
5	Para la compra de bienes de alimentos para el abastecimiento y para el suministro de productos de origen agropecuario, conforme la bolsa se establezca de recursos para este ítem, el mandatario deberá: i) Dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2046 de 2020 reglamentada con el Decreto 248 de 2021, adquiriendo localmente (según la zona geográfica definida en las solicitudes de pedidos) alimentos comprados a pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos destinados a la compra de alimentos; ii) Entregar facturas o documentos equivalentes que permitan la medición del cumplimiento que mínimo el treinta (30) por ciento del valor de contrato destinado a la adquisición de alimentos se han comprado directamente a los pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones, con las directrices e instrucciones consagradas en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021; iii) Realizar mensualmente compras locales de alimentos a los pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones, en la zona geográfica definida, de acuerdo a los establecido en la Ley 2046 de 2020, reportando la información en los formatos e instrumento definidos por el Departamento de Antioquia; y, iv) El mandatario deberá pagar contra entrega el o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el mandatario para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo, cheque de gerencia, transferencia bancaria a cuentas.	Esta actividad se ha realizado conforme a lo estipulado.



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 5 de 18

II. COMPONENTE ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO

En este componente y para el presente período de verificación, se analizan los porcentajes de ejecución de los recursos y las obligaciones administrativas, legales y financieras pactadas en el contrato, así:

OBLIGACIONES		SEGUIMIENTO
1	Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance técnico, administrativo, financiero y legal de la ejecución del contrato.	Se presenta este informe, como avance de cada componente técnico, administrativo, financiero y legal de la ejecución del contrato.
2	El mandatario deberá disponer de la capacidad logística y administrativa apropiada para el cumplimiento del contrato, además deberá poner en funcionamiento toda su capacidad para atender con INMEDIATEZ los requerimientos que la Supervisión por parte de la Gobernación ponga de presente.	La Empresa cuenta con la capacidad logística y administrativa necesaria para cumplir con el contrato.
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y moratorias que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	Se ha obrado con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, cumpliendo con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
4	Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del presente contrato interadministrativo, con las cuales se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo con el inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones pactadas de manera posterior por las partes.	Estas fueron constituidas con la Aseguradora Solidaria de Colombia, aportadas a través de la Plataforma SECOP II y aprobadas por el Contratante, correspondiéndoles los siguientes números: Póliza No. 510-47-994000027644 Anexo 2 Con amparos de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.
5	Suscribir el acta de inicio y en general todas las actas a las que el mandatario sea requerido para firmar, esto con la finalidad de cumplir con la normativa en materia de contratación del Gobernación de Antioquia, así como el acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	El 17 de octubre de 2025 fue suscrita al acta de inicio. El 12 de diciembre se suscribió el otrosí 1. El 20 de febrero se suscribió el otrosí 2. El acta de liquidación será suscrita una vez se esté en la etapa pos-contractual correspondiente.
6	Contratar los proveedores idóneos y calificados para ejecutar todas las actividades necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual.	Durante este periodo se ha realizado la contratación adecuada y calificada para

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S.	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 6 de 18

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO

		realizar todas las actividades requeridas para cumplir con el objetivo contractual.
7	Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF), según lo establecido en la ley.	Se cumplen las obligaciones del sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. Se adjunta a este informe el certificado emitido por el revisor fiscal y las planillas pagadas.
8	Mantener el personal requerido e idóneo para cumplir el objeto del contrato.	El personal necesario para la ejecución de este contrato cumple con los requerimientos para la ejecución de este, designado como enlace a la funcionaria Diana Cristina Ramirez
9	Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del contrato, aportando evidencia del mismo (cuando aplique)	La ESO Rionegro SAS cuenta con el Sistema de Gestión Ambiental adoptada el 29 de septiembre del 2023.
10	Presentar de manera oportuna y en debida forma los documentos necesarios para la legalización de facturas, de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato. Así como la factura o equivalente correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el mandatario está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Con este informe se presenta la matriz de legalización de facturas por parte de los operadores logísticos, conforme a los requerimientos atendidos, aprobados y facturados en este periodo.
11	Una vez suscrita el Acta de Inicio y durante el plazo contractual, estará a cargo del mandatario el pago mensual de honorarios, gastos de viaje, riesgos laborales, según las actividades a desempeñar y a cumplir con sus obligaciones contractuales. Para el efecto el mandatario deberá presentar al supervisor del contrato dentro de sus informes la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones. Bajo ninguna circunstancia el personal o los asociados que presten sus servicios para el mandatario, tendrán vinculación alguna con la Gobernación de Antioquia o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el mandatario, será exclusivamente contra este; en consecuencia, la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia, no será llamada	Durante este periodo se recibieron facturas por valor de \$409,127,460 por parte de los operadores logísticos, las cuales han sido enviadas al área financiera para su proceso de pago en forma oportuna. Se anexan a este informe las facturas. Y a la fecha de corte de este informe se han recibido facturas y ejecutado requerimientos por un valor total de \$6,797,475,000

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 7 de 18

	a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el mandatario.	
12	Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad que se presente durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de estos.	Durante este periodo no se han presentado anomalías, inconvenientes ni dificultades en la ejecución del contrato.
13	Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no sólo para los contratistas sino para la comunidad en general.	Esta obligación se cumple conforme a la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el compromiso de mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales del personal, así como el entorno donde desempeñan sus funciones.
14	Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el mandatario debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento de Antioquia, en los formatos solicitados lo anterior sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	Los documentos e informes derivados de la ejecución del contrato son propiedad exclusiva del Departamento de Antioquia y serán enviados en medio magnéticos durante la ejecución del contrato.
15	Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rigen la materia, así mismo dar aplicación en lo que corresponda según el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Esta obligación se lleva a cabo siguiendo la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el compromiso de mejorar tanto la calidad de vida y las condiciones laborales del personal, como el ambiente en el que trabajan.
16	La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El mandatario manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: i) Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. ii). Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; iii). Responsabilizarse por la información suministrada; iv). Suministrar información veraz, completa,	La empresa durante este periodo ha mantenido la confidencialidad de la información proporcionada durante la ejecución del contrato, asegurando su adecuado manejo y responsabilizándose por su veracidad y precisión.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 8 de 18

	oportuna y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	
17	Estarán a cargo del mandatario y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	La ESO Rionegro S.A.S es responsable de pagar los impuestos, tasas y contribuciones de acuerdo con las normativas fiscales establecidas. Se anexan a este informe los comprobantes de egreso correspondientes al pago de las estampillas y tasa del mes de abril del 2026.
18	Por tratarse de un contrato de mandato sin representación bajo la modalidad de administración delegada de recursos, el mandatario deberá enviar los soportes de la ejecución de los recursos entregados en administración para realizar la legalización de los mismos ante la secretaria de Hacienda, con soportes físicos y magnéticos y en los formatos en Word y en Excel conforme a lo establecido en el procedimiento "contratos de mandato" del proceso de gestión financiera del sistema integrado de gestión.	Durante este periodo se han enviado a través del correo electrónico 53 informes de ejecución de los requerimientos los cuales han sido aprobados por parte de la supervisión del CIAD 4600018483-2025 y facturados por los operadores.
19	El mandatario, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	La ESO Rionegro S.A.S. da fe de que ni la empresa, ni su representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo, se da estricto cumplimiento toda vez que cada persona natural y/o jurídica se le realiza la revisión por medio del formato Sarlaft.
20	Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los	Se asegura la visibilidad de la relación y apoyo del Departamento de Antioquia mediante la inclusión de su imagen institucional en todas las comunicaciones relacionadas con actividades, respetando el Manual de

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 9 de 18

	mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	Identidad, contado con previa autorización por parte del supervisor del contrato.
21	Verificar si las personas son sujetas al pago del IVA teniendo en cuenta los ingresos de ellas. Por lo tanto, deberá verificar en cada caso y hacer las respectivas deducciones a las que haya lugar.	Desde el área financiera de la ESO Rionegro S.A.S. se realiza la respectiva verificación y se realizan las deducciones a las que haya lugar.
22	Realizar reuniones o asistir cuando sean convocados por el supervisor y/o ordenador del gasto de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con el fin de verificar la buena ejecución del Contrato y realizar los ajustes que se requieran.	Se realizó reunión de seguimiento al contrato el día 21 de mayo, en las instalaciones de la Gobernación de Antioquia.
23	El mandatario, deberá abrir una cuenta principal y cuentas exclusivas para el manejo de los recursos del presente Contrato en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la cual deberá contar con firmas compartidas entre el MANDATARIO y la supervisión del MANDANTE para la autorización de los pagos a los proveedores. Los rendimientos financieros del mismo serán reintegrados al Departamento, previa verificación del movimiento de la cuenta mes a mes; esta cuenta debe estar exenta del 4x1.000 y exenta de retención en la fuente por rendimientos financieros.	El contrato interadministrativo 4600018483 de 2025, es manejado a través de las siguientes cuentas en el IDEA: 200000974 FONSET SEGURIDAD 200000975 FONSET DDHH 200000976 LIBRE DESTINACION DDHH Durante este periodo no se realizó devolución de rendimientos financieros. A la fecha de corte del presente informe, se continúa a la espera de la recepción de respectivas cuentas de cobro con los valores debidamente conciliados y validados, para proceder de manera inmediata con la gestión de reintegro de los rendimientos financieros.
24	El mandatario deberá solicitar a todos sus contratistas el amparo de los servicios prestados, con la póliza de responsabilidad civil extra contractual, en los casos que se requiera, teniendo como beneficiaria y/o asegurada al Departamento de Antioquia. Copia de esta póliza deberá ser allegada por el mandatario al supervisor del contrato por parte	Se ha realizado la solicitud de pólizas en forma debida a los operadores logísticos contratados y enviadas en forma oportuna en cuanto les han sido solicitadas.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE	Código: GS-F-07
	S.A.S.	Versión: 01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Fecha: marzo de 2020
		Página 10 de 18
	INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	

	de la Gobernación para efectos de verificar su amparo y cubrimiento.	
25	El mandatario con la entrega de la propuesta y con la firma del contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política de Colombia, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y que se llegaren a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.	Al firmar el contrato y presentar la propuesta, la ESO Rionegro S.A.S. declara que cumple con todas las normativas que lo habilitan para contratar conforme a la norma.
26	Será obligación del mandatario mantener al DEPARTAMENTO libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.	La empresa se encargará de que el Departamento no sufra ningún daño ni perjuicio debido a reclamos de terceros relacionados con las acciones desarrolladas durante la ejecución del contrato.
27	Hacer uso de las marcas y demás signos distintivos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Departamento de Antioquia, la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023 y la Ordenanza 7 del 11 de marzo de 2021 en los casos que se requiera.	Durante la ejecución del contrato se ha seguido correctamente el Manual de Identidad Gráfica del Departamento de Antioquia, así como se han respetado las disposiciones establecidas en la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023 y la Ordenanza 7 del 11 de marzo de 2021 al utilizar las marcas y otros signos distintivos, con previa autorización por parte del supervisor antes de hacer uso de estas.
28	Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato por parte de la Gobernación de Antioquia y suministrar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que realice la supervisión y ordenador del gasto.	Se han atendido las instrucciones del supervisor del contrato en forma oportuna.
29	Disponer del personal requerido suficiente y competente para la adecuada ejecución del contrato, incluido el transporte de éste, para satisfacer cualquier actividad objeto del contrato, con cargo al presupuesto de éste.	Se tiene el personal idóneo para dar cumplimiento al contrato.
30	En caso de presentarse recursos sin ejecutar, los mismos podrán ser reinvertidos en el cumplimiento del objeto y las actividades previa aprobación de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia o en caso tal según necesidad que la misma presente, estos recursos podrán ser reintegrados luego de análisis técnico y	Durante este periodo no se hace necesaria la redistribución de recursos.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 11 de 18

	financiero, previo cumplimiento de los tramites que se requieren como Entidad Estatal ante Hacienda.	
31	El mandatario deberá administrar y ejecutar los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y responsabilidad, atendiendo en todo momento las directrices e instrucciones emitidas por el Supervisor designado por el Departamento.	Los recursos asignados son administrados de manera eficiente, eficaz, económica, transparente y responsable, atendiendo las directrices impartidas por el Supervisor designado por el Departamento.
32	Los recursos entregados en administración por el Departamento deberán ser ejecutados única y exclusivamente en el marco del objeto y alcance del contrato, y no podrán ser destinados a fines distintos a los previstos.	La gestión de los recursos se realiza estrictamente dentro del marco del objeto y alcance contractual, garantizando su correcta destinación.
33	Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Se realizan todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

INFORMACIÓN FINANCIERA.

Al corte del presente informe se presenta un análisis de la situación financiera del proyecto, a continuación, se detallan los valores de lo contratado a la fecha:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	CONTRATADO
351-2025-CD	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LOS PROGRAMAS. PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL CIAD 4600018483 DE 2025.	\$3,000,000,000
354-2025-CD	4E S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LOS PROGRAMAS. PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL CIAD 4600018483 DE 2025.	\$639,228,143
361-2025-CD	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LOS PROGRAMAS. PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL CIAD 4600018483 DE 2025.	\$1,750,000,000

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 12 de 18

N/A	ESO RIONEGRO SAS	EJECUCION REQUERIMIENTO FONSET SJC 054	\$278,000,000
407-2025-CD	4E S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LOS PROGRAMAS. PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL CIAD 4600018483 DE 2025.	\$2,658,000,000
N/A	ESO RIONEGRO SAS	EJECUCION REQUERIMIENTO FONSET SJC 207	\$1,625,372,500
TOTAL CONTRATADO AL 31 DE MAYO DEL 2026			\$9,950,600,643

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
CONCEPTO	TOTAL	PORCENTUAL
1. Valor total inicial del contrato	\$ 11,670,723,307	100%
2. Adición N°1	\$1,100,000,000	9.42%
3. Adición N°2	\$ 1,957,863,885	16.78%
3. VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 14,728,587,192	
4. RECURSOS A ADMINISTRAR TOTALES	\$ 13,521,769,282	
4.1 Recursos a administrar iniciales	\$ 10,714,457,936	
4.2 Recursos a administrar adición N°1	\$1,009,869,175	
4.3 Recursos a administrar adición N°2	\$ 1,797,442,171	
5. HONORARIOS TOTALES IVA INCLUIDO	\$ 1,206,817,910	8.925%
5.1 Honorarios iniciales IVA incluido	\$ 956,265,371	
5.2 Honorarios adición N°1	\$ 90,130,825	
5.3 Honorarios adición N°2	\$ 160,421,714	
6 ANTICIPOS	\$ 0	
7 RECURSOS A ADMINISTRAR DESEMBOLSADOS TOTALES	\$ 11,918,531,156	88.14%
7.1 Desembolso N°1 - 15.36% - Recursos a administrar	\$ 2,076,623,544	15.36%
7.2 Desembolso N°2 - 7.47% - Recursos a administrar	\$ 1,009,869,175	7.47%
7.3 Desembolso N°3 - 26.01% - Recursos a administrar	\$ 3,517,298,133	26.01%
7.4 Desembolso N°4 - 13.29% Recursos a administrar	\$ 1,797,442,171	13.29%
7.5 Desembolso N°5 - 26.01% Recursos a administrar	\$ 3,517,298,133	26.01%
8. RECURSOS POR PAGAR - PENDIENTES DE DESEMBOLSAR A LA CUENTA IDEA.	\$ 1,603,238,127	11.86%
9. VALOR EN MATRIZ DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 6,797,475,000	50.27%
9.1 A Noviembre 26 de 2025	\$ 1,203,996,471	8.90%

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 13 de 18

9.2 A Diciembre 16 de 2025	\$ 610,035,684	4.51%
9.3 A Enero 21 de 2026	\$ 919,381,120	6.80%
9.4 A Febrero de 2026	\$ 669,048,709	4.95%
9.5 A Marzo de 2026	\$ 773,041,979	5.72%
9.6 A Abril de 2026	\$ 2,212,843,577	16.37%
9.7 A Mayo de 2026	\$ 409,127,460	3.03%

CONTROL DE RECURSOS ADMINISTRAR

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRACTUAL A ADMINISTRAR	ADMINISTRADOS	ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	SALDO DEL TOTAL A ADMINISTRAR
TOTALES		\$ 13,521,769,282	\$ 6,797,475,000	\$ 6,797,475,000	50.27%	\$ 6,724,294,282
Valor Inicial	17/10/2025	\$ 10,714,457,936				
Adición N°1	12/12/2025	\$ 1,009,869,175				
Adición N°2	20/02/2026	\$ 1,797,442,171				
1. A Noviembre 26 de 2025	26/11/2025		\$ 1,203,996,471	\$ 1,203,996,471	8.90%	\$ 12,317,772,811
2. A Diciembre 16 de 2025	16/12/2025		\$ 610,035,684	\$ 1,814,032,155	13.42%	\$ 11,707,737,127
3. A Enero 21 de 2026	21/01/2026		\$ 919,381,120	\$ 2,733,413,275	20.21%	\$ 10,788,356,007
4. A Febrero de 2026	28/02/2026		\$ 669,048,709	\$ 3,402,461,984	25.16%	\$ 10,119,307,298
5. A Marzo de 2026	31/03/2026		\$ 773,041,979	\$ 4,175,503,963	30.88%	\$ 9,346,265,319
6. A Abril de 2026	30/04/2026		\$ 2,212,843,577	\$ 6,388,347,540	47.24%	\$ 7,133,421,742
7. A Mayo 31 de 2026	31/05/2026		\$ 409,127,460	\$ 6,797,475,000	50.27%	\$ 6,724,294,282

CONTROL DE COMISIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	FECHA	VALOR TOTAL COMISIÓN ADMINISTRATIVA	VALOR COMISIÓN GENERADA	VALOR COMISIÓN FACTURADA	SALDO
TOTAL		\$ 1,206,817,910	\$606,674,644	\$570,160,018	\$600,143,265
Valor Inicial	17/10/2025	\$ 956,265,371			
Adición N° 1	12/12/2025	\$ 90,130,825			
Adición N° 2	20/02/2026	\$ 160,421,714			
1. A Noviembre 26 de 2025	26/11/2025		\$107,456,685	\$ 0	\$1,206,817,910
2. A Diciembre 16 de 2025	16/12/2025		\$ 54,445,685	\$161,902,370	\$1,044,915,540
3. A Enero 21 de 2026	21/01/2026		\$ 82,054,765	\$ 82,054,765	\$ 962,860,775
4. A Febrero de 2026	28/02/2026		\$ 59,712,597	\$ 59,712,597	\$ 962,860,775
5. A Marzo de 2026	31/03/2026		\$ 68,993,997	\$ 68,993,997	\$ 834,154,180
6. A Abril de 2026	30/04/2026		\$197,496,289	\$197,496,289	\$ 636,657,890
7. A Mayo de 2026	31/05/2026		\$ 36,514,626	\$ 0	\$ 600,143,265

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S.	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 14 de 18

**INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO**

RECURSOS ADMINISTRADOS VS COMISIÓN ADMINISTRATIVA	VALOR	PORCENTUAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14,728,587,192	100.00%
1. Recursos totales a administrar	\$ 13,521,769,282	
2. Honorarios totales	\$ 1,206,817,910	
3. Recursos a administrar ejecutados totales.	\$ 6,797,475,000	50.27%
3.1 A Noviembre 26 de 2025	\$ 1,203,996,471	8.90%
3.2 A Diciembre 16 de 2025	\$ 610,035,684	4.51%
3.3 A Enero 21 de 2026	\$ 919,381,120	6.80%
3.4 A Febrero de 2026	\$ 669,048,709	4.95%
3.5 A Marzo de 2026	\$ 773,041,979	5.72%
3.6 A Abril del 2026	\$2,212,843,577	16.37%
3.7 A Mayo del 2026	\$ 409,127,460	3.03%
4. Comisión Administrativa facturada (IVA incluido)	\$ 606,674,644	50.27%
4.1. A Noviembre 26 de 2025	\$ 0	0.00%
4.2 A Diciembre 16 de 2025 – FACTURA 2496	\$ 161,902,370	13.42%
4.3 A Enero 21 de 2026 – FACTURA 2507	\$ 82,054,765	6.80%
4.4 A Febrero de 2026 – FACTURA 2554	\$ 59,712,597	4.95%
4.5 A Marzo de 2026 – FACTURA 2565	\$ 68,993,997	5.72%
4.6 A Abril de 2026 – FACTURA 2602	\$ 197,496,289	16.37%
4.7 A Mayo de 2026 – FACTURA PENDIENTE	\$ 36,514,626	3.03%
5. Saldo de Comisión Administrativa	\$ 600,143,266	49.73%

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA IDEA 200000974 - FONSET - SEG, JUSTICIA, CONVIVENCIA			
FECHA	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS BANCARIOS	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS NETOS
30/11/2025	\$ 797,318	\$ 0	\$ 797,318
31/12/2025	\$3,327,860	\$ 0	\$3,327,860
31/01/2026	\$1,409,555	\$ 0	\$1,409,555
28/02/2026	\$6,904,662	\$ 0	\$6,904,662
31/03/2026	\$7,753,960	\$ 0	\$7,753,960
30/04/2026	\$5,411,283	\$ 0	\$5,411,283
TOTAL	\$ 25,604,638	\$ 0	\$ 25,604,638
TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS			\$ 25,604,638
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS			\$ 0
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR			\$ 25,604,638

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900
 NIT 900.984.614-9



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 15 de 18

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA IDEA 200000975 - FONSET -DERECHOS HUMANOS Y PAZ			
FECHA	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS BANCARIOS	VALOR RENDIMIENTOS FROS NETOS
30/11/2025	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31/12/2025	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31/01/2026	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28/02/2026	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31/03/2026	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30/04/2026	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS			\$ 0
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS			\$ 0
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR			\$ 0

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA IDEA 200000976 - ICLD - DERECHOS HUMANOS Y PAZ			
FECHA	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS BANCARIOS	VALOR RENDIMIENTOS FROS NETOS
30/11/2025	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31/12/2025	\$ 68,863	\$ 0	\$ 68,863
31/01/2026	\$2,010,624	\$ 0	\$2,010,624
28/02/2026	\$ 791,149	\$ 0	\$ 791,149
31/03/2026	\$ 166,417	\$ 0	\$ 166,417
30/04/2026	\$3,227,557	\$ 0	\$3,227,557
TOTAL	\$ 6,264,610	\$ 0	\$ 6,264,610
TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS			\$ 6,264,610
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS			\$ 0
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR			\$ 6,264,610

Se informa que, a la fecha de corte del presente informe, se continúa a la espera de la recepción de las cuentas de cobro correspondientes a la devolución de los rendimientos financieros generados en el marco de la ejecución de los recursos asociados al desembolso N.º 1. Lo anterior, teniendo en cuenta que dicho documento constituye el soporte requerido para adelantar el trámite administrativo y financiero necesario para efectuar el reintegro correspondiente. En este sentido, una vez sean remitidas las respectivas cuentas de cobro con los valores conciliados y validados, se procederá de manera inmediata con la gestión de reintegro de los rendimientos financieros.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 16 de 18

RECURSOS ADMINISTRAR

Recursos en administración	\$ 13,521,769,282
Recursos en administración solicitados al Departamento de Antioquia	\$ 11,918,531,156
Recursos en administración desembolsados por el Departamento de Antioquia	\$ 8,401,233,023
Recursos en administración pendientes por desembolsar por el Departamento de Antioquia	\$ 3,517,298,133
Recursos en administración pendientes de solicitar al Departamento de Antioquia	\$ 1,603,238,126

Con la presentación del presente informe de gestión, se solicita el quinto desembolso de recursos en administración en la cuenta FONSET SJC, de conformidad con la distribución de recursos aprobada y comunicada por la supervisión del CIAD. El valor requerido para este desembolso asciende a la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.517.298.133).

HONORARIOS

Honorarios totales IVA incluido	\$ 1,206,817,910
Honorarios por facturar al Departamento de Antioquia	\$ 36,514,626
Honorarios pagados por el Departamento de Antioquia IVA incluido	\$ 303,669,732
Honorarios pendientes por pagar por el Departamento de Antioquia	\$ 303,004,912
Honorarios saldo pendiente por ejecutar	\$ 600,143,266

Cuenta bancaria

El contrato interadministrativo 4600018483 de 2025, es manejado a través de las siguientes cuentas en el IDEA:
(Para el pago de recursos administrar)

1. 200000974 FONSET SEGURIDAD
2. 200000975 FONSET DDHH
3. 200000976 LIBRE DESTINACION DDHH

Los honorarios de contrato 4600018483 de 2025, son manejados a través de: Cuenta de ahorros N° 240-00016-44 de Bancolombia **(Para el pago de honorarios)**

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 17 de 18

Pago oportuno de proveedores

Los pagos se realizan de manera oportuna, una vez el contratista presenta su cuenta de cobro y/o factura correspondiente, con los anexos respectivos y son revisados por el área financiera.

INFORMACIÓN JURÍDICA

En el marco del contrato suscrito, se desarrollan además acciones jurídicas que de manera general se enmarcan en el acompañamiento y la asesoría jurídica, a los supervisores del contrato que cuenta la ESO Rionegro S.A.S como a las diversas entidades públicas y privadas, que se relacionan de manera integral con la ejecución contractual, lo anterior con el fin de garantizar la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las diferentes actividades.

Durante este periodo de ejecución y conforme a las obligaciones planteadas en el mismo, no se presentaron reclamaciones de terceros, conflictos o desacuerdos, entre otras circunstancias que afectaran el presente contrato.

Por último, se verificó que los proveedores de la ESO Rionegro SAS, durante la ejecución de las actividades aquí descritas, desarrollarán sus obligaciones contractuales en el marco de la normatividad vigente. Esta revisión se efectuó con base en la información aportada por el contratista en el informe de ejecución y en lo solicitado por la supervisión cuando esto fue necesario.

Lo anterior, con el propósito de asegurar la calidad, pertinencia y oportunidad de los programas, proyectos y servicios que se desarrollan.

INFORMACIÓN AMBIENTAL

La Empresa de Seguridad del Oriente ESO Rionegro S.A.S cumple con las disposiciones legales en materia ambiental asociadas a ejecución del contrato conforme al Sistema de Gestión Ambiental adoptada el 29 de septiembre del 2023, con el compromiso de cuidar el medio ambiente mediante acciones como el cumplimiento de la legislación, la optimización de recursos y la sensibilización de los colaboradores. Todos en la empresa están implicados en este esfuerzo, liderado por la dirección, que asigna los recursos necesarios para la gestión ambiental.

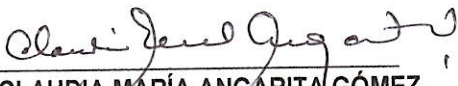
La Empresa de Seguridad del Oriente - ESO Rionegro S.A.S. cumple con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el compromiso de mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales del personal, así como el entorno donde desempeñan sus funciones. Se cuenta con un área dedicada a la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de garantizar el bienestar físico y mental de los empleados mediante la prevención de accidentes y enfermedades laborales. El enfoque se basa en el cumplimiento de normas de seguridad, la asignación adecuada de recursos, la preservación del medio ambiente y la responsabilidad compartida de todos los niveles de la organización en la gestión de riesgos y la promoción de un ambiente laboral seguro y saludable.

24

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 18 de 18

ANEXOS	
1.	Cuenta de cobro para desembolso de recursos administrar
2.	Certificado bancario para desembolso de recursos administrar
3.	Certificado bancario para desembolso de honorarios
4.	Certificado de parafiscales
5.	Facturas operadores mayo
6.	Informe financiero del contrato con corte a mayo de 2026
7.	Matriz de legalización – Ejecución recursos entregados en administración con corte a mayo de 2026
8.	Documentos profesional contable ESO Rionegro S.A.S.
9.	Comprobantes de egreso de las estampillas de abril del 2026
10.	Extractos bancarios abril 2026

Cordialmente;


CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
 GERENTE GENERAL

Proyectó: Diana Ramírez/Coordinadora Financiera de Proyectos
 Revisó: Jorge Humberto Restrepo Zuluaga/ Subgerente Técnico
 Revisó: Claritza Sánchez Secretaria General

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
 www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900
 NIT 900.984.614-9



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		Gobernación de Antioquia RECIBO A SATISFACCION		Fecha Elaboración: 12.06.2026						
				Página: 1 de 1						
NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263103										
FACTURA:		Nro ACTA:		DOC CAUSACION:						
CODIGO PROVEEDOR: 2400007824		NIT: 9009846149		NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA						
Nro CONTRATO: 4600018483		DEPENDENCIA: SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA								
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 15.10.2025		OBSERVACION:								
PEDIDO: 1. 4500066411 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA										
POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIB	V/R UNI SIN IVA	% IVA	V/R UNI INC IVA	TOTAL INC IVA
6		0-2170	1002375	ACT APOYO LOGISTICO	227583975	UN	1,000	0%	1,0000	227.583.975,000
V/R TOTAL NETO										227.583.975,000
V/R TOTAL IVA										0,000
V/R TOTAL										227.583.975,000
REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS-DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD						DEDUCCIONES Y RETENCIONES				
1. Factura Original						Stampillas				
2. Resolución de facturación vigente						Contribución Especial				
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.						Retención de IVA				
4. Recibo a satisfacción por fondo						Retención en la Fuente				
5. RRC del pago						Retención en la Fuente Obra Públ.				
6. Contrato V Rut actualizado.						Retención Empleados 1070				
7. Soportes del pago a seguridad social						Retención Industria y Comercio				
8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta						V.Ba.				
9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tern.						V.Ba.				
10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Juríd.						V.Ba.				
11. Informe de seguimiento						V.Ba.				
12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere						V.Ba.				
13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición						V.Ba.				
14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere						V.Ba.				
15. Rut Consorcios o integrantes de unión la temporal						V.Ba.				
MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza						SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)				
Martínez Guzmán, Luis Eduardo										

Moja

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		Gobernación de Antioquia RECIBO A SATISFACCION		Fecha Elaboración: 12.06.2026						
				Página: 1 de 1						
NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263106										
FACTURA:		Nro ACTA:		DOC CAUSACION:						
CODIGO PROVEEDOR: 2400007824		NIT: 9009846149		NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA						
Nro CONTRATO: 4600018483		DEPENDENCIA: SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA								
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 15.10.2025		OBSERVACION:								
PEDIDO: 1. 4500066730 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA										
POS PED	ANT PED	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI SIN IVA	% IVA	V/R UNI INC IVA	TOTAL INC IVA
25		0-1010	1002375	ADICION 2 LOGISTICA	149794205	UN	1,000	0%	1,0000	149.794.205,000
26		0-1010	1002375	ADICION 2 LOGISTICA	31749280	UN	1,000	0%	1,0000	31.749.280,000
V/R TOTAL NETO										181.543.485,000
V/R TOTAL IVA										0,000
V/R TOTAL										181.543.485,000
REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD						DEDUCCIONES Y RETENCIONES				
1. Factura Original						Stampillas				
2. Resolución de facturación vigente						V.B.O. Contribución Especial				
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.						V.B.O. Retención de IVA				
4. Recibo a satisfacción por fondo						V.B.O. Retención en la Fuente				
5. RPC del pago						V.B.O. Retención en la Fuente Obra Púb.				
6. Contrato y Rut actualizado.						V.B.O. Retención Empleados 1070				
7. Soportes del pago a seguridad social						V.B.O. Retención Industria y Comercio				
8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta						V.B.O.				
9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem.						V.B.O.				
10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Juríd.						V.B.O.				
11. Informe de seguimiento						V.B.O.				
12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere						V.B.O.				
13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición						V.B.O.				
14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere						V.B.O.				
15. Rut Consorciados o Integrantes de unión la temporal						V.B.O.				
MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza										
SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)										
Giraldo Ramirez, Maria Patricia										

Year	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 12.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263105

FACTURA:

Nro ACTA:

DOC CAUSACION:

CODIGO PROVEEDOR: 2400007824

NIT: 9009846149

NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA

Nro CONTRATO: 4600018483

DEPENDENCIA: SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 15.10.2025

OBSERVACION:

PEDIDO: 1. 4500066411 SR/A DE SEGURIDAD Y JUSTICIA										
POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL/SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI SIN IVA	% IVA	V/R UNI INC IVA	TOTAL INC IVA
14		0-2170	1002375	ACT APOYO LOGISTICO HON	17068798	UN	1,000	19%	1,1900	20.311.869,620
V/R TOTAL NETO										17.068.798,000
V/R TOTAL IVA										3.243.071,620
V/R TOTAL										20.311.869,620

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original

2. Resolución de facturación vigente

3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.

4. Recibo a satisfacción por fondo

5. RPC del pago

6. Contrato y RIR actualizado.

7. Soportes del pago a seguridad social

8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta

9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tern.

10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.

11. Informe de seguimiento

12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere

13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición

14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere

15. Rut Consorcios o integrantes de unión la temporal

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Estampillas

Contribución Especial

Retención de IVA

Retención en la Fuente

Retención en la Fuente Obra Púb.

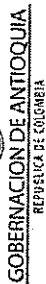
Retención Empleados 1070

Retención Industria y Comercio

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

Martínez Guzmán, Luis Eduardo

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)



Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 12.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263107

FACTURA:		Nro ACTA:	DOC CAUSACION:
CODIGO PROVEEDOR: 2400007824	NIT: 9009846149	NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA	
Nro CONTRATO: 4600018483	DEPENDENCIA: SRIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA		
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 15.10.2025		OBSERVACION:	

PEDIDO: 1. 4500066730 SR/IA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

	POS PED	POS PED ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL/SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI SIN IVA	% IVA	V/R UNI INC IVA	TOTAL INC IVA
	12		0-1010	1002375	ADICION 2 LOGISTICA	13615761	UN	1,000	19%	1,1900	16.202.755,590
										V/R TOTAL NETO	13.615.761,000
										V/R TOTAL IVA	2.586.994,590
										V/R TOTAL	16.202.755,590

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS-DIRECCIÓN-DE CONTABILIDAD		DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
☐	1. Factura Original	☐ V.B.o.	Estampillas
☐	2. Resolución de facturación vigente	☐ V.B.o.	Contribución Especial
☐	3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.B.o.	Retención de IVA
☐	4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.B.o.	Retención en la Fuente
☐	5. RPC del pago	☐ V.B.o.	Retención en la Fuente Obra Púb.
☐	6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.B.o.	Retención Empleados 1070
☐	7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.B.o.	Retención Industria y Comercio
☐	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.B.o.	
☐	9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.B.o.	
☐	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.B.o.	
☐	11. Informe de seguimiento	☐ V.B.o.	
☐	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.B.o.	
☐	13. En caso de adición se deben anexar Otro Si o Adición	☐ V.B.o.	
☐	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.B.o.	
☐	15. Rut Consorcios o Integrantes de unión la temporal	☐ V.B.o.	

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Giraldo Ramirez, Maria Patricia



EMPRESA DE SEGURIDAD
DEL
ORIENTE S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

2638



NIT: 900984614-9

DIAN 18764111022241 del 2026-06-10 al 2028-06-10. Rango autorizado de 2626 a 4000 documento electrónico

CUFE: f6246e7709572353dc1a676f805cda4a4cac7c32917bedbffc0acbd8b069cf91d844f0abfb3e7c9fe0baf5d198878c6a

Fecha de certificación: 2026-06-12 11:04:54

CLIENTE:	DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	FECHA FACTURACIÓN:	2026-06-12 11:04:52
NIT O CEDULA:	890900286	FECHA VENCIMIENTO:	2026-06-30
PAIS:	Colombia	FORMA DE PAGO:	CREDITO
CIUDAD:	MEDELLIN	MEDIO DE PAGO:	TRANSFERENCIA_CREDITO
DIRECCIÓN:	CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 MEDELLIN	OPI:	OPC:
TELEFONOS:	3838048 MEDE - ANTI - COLO	VENDEDOR:	

NRO	CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	615	CIAD 46000184832025 HONORARIOS APOYO LOGISTICO SECRETARIA DE SEGURIDAD GOBERNACION	UNIDAD	1	19.00	\$ 30.684.560	\$ 30.684.560

INFORME NO. 8 CORRESPONDIENTE AL COBRO 5 DE LOS HONORARIOS CON CORTE A MAYO DE 2026 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 2400001644 BANCOLOMBIA.

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	SUBTOTAL	\$ 30.684.560
		DESCUENTO	\$ 0
		RETENCION	\$ 0
		IVA	\$ 5.830.066
		RETEIVA	\$ 0
		CONSUMO	\$ 0
		TOTAL A PAGAR	\$ 36.514.626

Medellín, 19 de diciembre de 2025

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Certificación Bancaria

Cordial Saludo,

Nos permitimos certificar que la entidad **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS** identificada con el **NIT: 900984614** se encuentra vinculada a **BANCOLOMBIA** a través de la siguiente cuenta **AHORROS No. 24-000016-44** y que esta se encuentra **ACTIVA** actualmente.

De igual forma informamos que la relación comercial es administrada por,
ANDRÉS TAMAYO NARANJO Ejecutivo de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,



ANDRÉS TAMAYO NARANJO
Ejecutivo Comercial Corporativo
Vicepresidencia de Negocios Corporativos

ATN

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

INFORME FINANCIERO A MAYO DEL 2022 CONTRATO N° 400014603-2025

ITEM	VALOR CONTRATO Y OTROS 01-02	VALOR EJECUTADO A CIERRE MAYO DEL 2022	VALOR NO EJECUTADO	VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE	VALOR EJECUTADO DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO 2 TIENRO	VALOR EJECUTADO A FEBRERO	VALOR EJECUTADO A MARZO	VALOR EJECUTADO A ABRIL	VALOR EJECUTADO A MAYO	PAGOS ACUMULADOS	PORCENTAJE PAGOS	TOTAL POR EJECUTAR	PORCENTAJE POR EJECUTAR
1 FONDET SEGURIDAD	\$ 10,550,313,135	\$ 5,217,026,884	\$ 5,342,286,251	\$ 822,144,810	\$ 439,336,595	\$ 513,710,715	\$ 461,203,513	\$ 802,434,978	\$ 2,139,010,968	\$ 227,583,975	\$ 5,217,026,884	49%	\$ 5,342,286,251	51%
2 FONDET DORH	\$ 2,962,436,146	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#D/D/01	\$ -	#D/D/01
3 LIBRE DESTINACION DORH	\$ 13,521,769,283	\$ 6,787,475,000	\$ 1,392,008,032	\$ 381,851,651	\$ 259,970,997	\$ 325,397,087	\$ 187,845,196	\$ 170,507,101	\$ 73,232,609	\$ 181,543,485	\$ 1,500,448,116	53%	\$ 1,392,008,032	47%
SUBTOTAL	\$ 1,014,132,898	\$ 509,610,625	\$ 504,322,071	\$ 80,299,735	\$ 517,327,592	\$ 62,533,043	\$ 59,178,653	\$ 57,978,148	\$ 185,833,268	\$ 493,127,460	\$ 6,792,475,000	50%	\$ 6,724,244,283	50%
HONORARIOS	\$ 102,355,212	\$ 98,664,018	\$ 95,821,194	\$ 17,156,550	\$ 9,236,911	\$ 11,657,278	\$ 9,558,944	\$ 11,916,848	\$ 31,833,027	\$ 5,830,086	\$ 98,664,018	50%	\$ 95,821,194	50%
TOTAL	\$ 14,722,507,192	\$ 7,404,148,544	\$ 7,324,437,548	\$ 1,211,452,156	\$ 751,576,690	\$ 913,597,593	\$ 728,761,306	\$ 842,033,976	\$ 2,410,339,865	\$ 445,642,065	\$ 7,404,148,544	50%	\$ 7,324,437,548	50%

Aprobado por:

Revisado por:

Elaborado por:

Clara María Amador Gómez
CLARA MARÍA AMADOR GÓMEZ
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE SEGURO DEL ORIENTE, ESO RIONEGRO S.A.S

Jorge Humberto Nieto
JORGE HUMBERTO NIETO
SUPERVISOR TÉCNICO
EMPRESA DE SEGURO DEL ORIENTE, ESO RIONEGRO S.A.S

Diana Patricia Amador
DIANA PATRICIA AMADOR
COORDINADORA FINANCIERA DE PROYECTOS
EMPRESA DE SEGURO DEL ORIENTE, ESO RIONEGRO S.A.S



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

www.saimyr.com.co

Nit: 900984614-9

Dirección: CR 46 30 425 VEREDA EL ROSAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S ESO RIONEGRO S.A.S
Resolución DIAN No. 18764016368552 de 2021-08-13 habilitado del 1444 al 2000 Software
Facturador FACTIBLE

202600000239

Pague Hasta
30/Junio/2026

Nombre Responsable: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cédula ó Nit: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 - MEDELLIN
Teléfono: 3838048 MEDE - ANTI
Tipo de Persona: Jurídica

de Páginas:
Usuario Imprime: 1036961475
Fch. Generación: 12/Jun/2026
Fch. Impresión: 12/Jun/2026
Documento de Cobro #: 202600000239

Concepto	Cant.	Valor Cpto.	Vlr. Recargos
589-2026-3: CIAD 4600018483-2025 RECURSOS ADMINISTRAR APOYO	1	\$3,517,298,133	\$0

INFORME NO. 8 CORRESPONDIENTE AL 26.01% DE LOS RECURSOS ADMINISTRAR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600018483-2025 DE MANDATO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 200000974 BANCO IDEA FONSET SEGURIDAD.

Subtotal: \$3,517,298,133

Vlr. I.V.A. \$0

Vlr. a Pagar: \$3,517,298,133

Firma Autorizada

Firma del Cliente

CLIENTE



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

DETALLE DE LOS CONCEPTOS COBRADOS.:

589-2026-3: CIAD 4600018483-2025 RECURSOS ADMINISTRAR APOYO (1.);

BANCO

Documento de Cobro #: 202600000239
Nombre Responsable: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cédula ó Nit: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 - MEDELLIN
Teléfono: 3838048 MEDE - ANTI - COLO
Pague hasta: 30/Junio/2026
Fch. Generación: 12/Jun/2026
Usuario Imprime: 1036961475

Fecha de Pago		
DD	MM	AAAA

Relación de Cheques		
BANCO	# CHEQUE	VALOR

No se recibe pagos parciales, ni combinado de cheque y efectivo

Valor a Pagar
\$3,517,298,133

Medellín, 22 DE OCTUBRE DE 2025

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO
DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

Se permite certificar que el (la) cliente EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS-ESO RIONEGRO, Identificado con NIT. 900984614, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
200000974	CIAD 4600018483-2023 Apoyo Log Gob-SEG JUST CONVI	ACTIVA	2025/10/22
CUENTA CON SUPERVISION EXTERNA			

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con los teléfonos (4) 354 77 00 extensiones 253 – 124 – 195.

Cordialmente,



MARIA TERESA CARDONA RUIZ
GERENTE COMERCIAL Y DE FOMENTO (E)

CERTIFICACIÓN COMO REVISOR FISCAL DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Como revisor fiscal de la **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S - ESO SAS Y PARA UTILIZAR TAMBIÉN LA DENOMINACIÓN ESO** con **NIT 900.984.614 – 9**, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARL y las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA durante el periodo de los últimos (6) meses así:

- Desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de Mayo de 2026, (6 meses).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión fueron los siguientes:

- Los aportes a seguridad social y parafiscales en la vigencia anterior con corte del listado y soportes pagados desde el mes de diciembre de 2025 hasta mayo de 2026, se adjuntan los documentos de pago de seguridad social y los pagos se relacionan así:

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VIGENCIA 2025 -2026					
PERIODO	PENSION	SALUD	ARL	APORTES PARAFISCALES	FECHA DE PAGO
DICIEMBRE	\$ 74.094.200	\$ 20.990.600	\$ 13.101.300	\$ 20.872.100	30/12/25
ENERO	\$ 80.001.700	\$ 21.486.100	\$ 13.380.000	\$ 20.860.100	4/02/26
FEBRERO	\$ 89.087.700	\$ 25.059.900	\$ 14.039.100	\$ 23.375.800	4/03/26
MARZO	\$ 76.948.800	\$ 18.957.100	\$ 12.862.100	\$ 19.310.800	6/04/26
ABRIL	\$ 77.332.200	\$ 19.067.100	\$ 13.056.500	\$ 19.083.100	5/05/26
MAYO	\$ 91.065.800	\$ 22.504.600	\$ 15.308.300	\$ 22.425.500	2/06/26

- Con base a los literales y los procedimientos mencionados anteriormente, informo que la entidad durante los últimos 6 meses comprendidos entre el 1 de diciembre hasta el 31 de mayo de 2026, pago los aportes a sistema de salud, pensiones, ARL y cajas de compensación familiar, ICBF, SENA de las planillas que generaron desde el área de nómina, aunque desde el área contable en su balance oficial aun

genera diferencias en los saldos por pagar de seguridad social esta área contable aún está en proceso de cierre del mes de marzo por ende la diferencia aparentemente es de contabilidad.

Este certificado e informe es para uso de la administración de la entidad **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S - ESO SAS**, de los cobros a realizar por operaciones realizados con clientes del sector público y/o privado

Se expide certificación a los **09** días del mes de **Junio** de **2026**.

Cordialmente,

**QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO**

Firmado digitalmente
por QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO
Fecha: 2026.06.09
15:06:12 -05'00'

ALEJANDRO QUINTERO MONTTOYA.

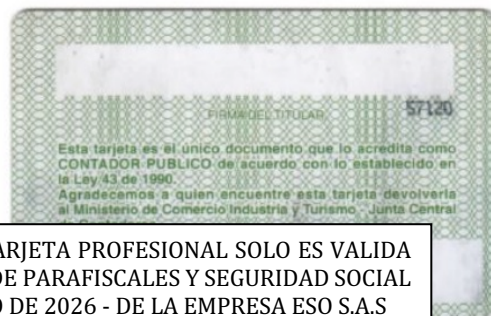
Revisor Fiscal Designado

CC 15.443.136

TP 134379-T

Contacto. 604 5574052 - 3006290730

gerencia@regsas.com - alejoq26@hotmail.com



ESTA COPIA DE TARJETA PROFESIONAL SOLO ES VALIDA
EL CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL MES DE MAYO DE 2026 - DE LA EMPRESA ESO S.A.S
EXPEDIDO EL 09 DE JUNIO DE 2026



**QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO**

Firmado digitalmente
por QUINTERO
MONTTOYA ALEJANDRO
Fecha: 2026.06.09
15:06:12 -05'00'

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

C A A 8 0 4 E 5 0 F B 5 9 8 7 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15443136 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 134379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en **BOGOTA** a los 3 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - ESO1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6021418609	TIPO DE PLANILLA: K-ESTUDIANTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 357866930

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	2	\$ 18.400
SUBTOTAL:			2	\$ 18.400

VALOR SIN MORA:	\$ 18.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 11 - PROYECTOS ESO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021470538		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
DÍAS DE MORA:		0		MAYO	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		AÑO: 2026	
		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		358040945	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	\$ 4.838.900
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 2.433.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	6	\$ 4.461.300
SUBTOTAL:			16	\$ 11.733.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 114.500
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 195.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 251.700
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12	\$ 2.372.400
SUBTOTAL:			16	\$ 2.934.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	16	\$ 2.917.800
SUBTOTAL:			16	\$ 2.917.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	16	\$ 1.195.800
SUBTOTAL:			16	\$ 1.195.800

VALOR SIN MORA:	\$ 18.780.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.780.900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - CMC
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA											
NÚMERO PLANILLA:		6021402427		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS					
PERIODO COTIZACIÓN		MES:		mayo		PERIODO COTIZACIÓN		MES:		junio	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:		2026		SALUD:		AÑO:		2026	
DÍAS DE MORA:		0									
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				357931401			

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	15	\$ 6.548.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	13	\$ 6.234.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 907.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	\$ 5.888.500
SUBTOTAL:			43	\$ 19.578.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	\$ 219.400
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 110.900
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	7	\$ 795.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 107.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 784.900
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	25	\$ 2.876.200
SUBTOTAL:			43	\$ 4.894.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	43	\$ 4.886.900
SUBTOTAL:			43	\$ 4.886.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	43	\$ 1.313.400
SUBTOTAL:			43	\$ 1.313.400

VALOR SIN MORA:	\$ 30.673.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 30.673.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	13 - MESA DE AYUDA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6021411310	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		357966291

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 1.616.100
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 1.144.200
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 409.500
SUBTOTAL:			6	\$ 3.169.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	\$ 792.600
SUBTOTAL:			6	\$ 792.600
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	6	\$ 792.600
SUBTOTAL:			6	\$ 792.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	6	\$ 103.600
SUBTOTAL:			6	\$ 103.600

VALOR SIN MORA:	\$ 4.858.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 4.858.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - ESO2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021404748		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357881230	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 2.531.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 5.163.600
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	3	\$ 5.021.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	5	\$ 3.832.200
SUBTOTAL:			13	\$ 16.548.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 392.500
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	11	\$ 3.603.300
SUBTOTAL:			13	\$ 3.995.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	13	\$ 3.995.800
SUBTOTAL:			13	\$ 3.995.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	13	\$ 707.700
SUBTOTAL:			13	\$ 707.700

VALOR SIN MORA:	\$ 25.248.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 25.248.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - ESO1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021391204		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				358002606	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 5.086.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 1.442.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 2.139.900
SUBTOTAL:			7	\$ 8.668.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 339.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 495.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 1.234.000
SUBTOTAL:			7	\$ 2.068.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	\$ 2.068.500
SUBTOTAL:			7	\$ 2.068.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	7	\$ 524.500
SUBTOTAL:			7	\$ 524.500

VALOR SIN MORA:	\$ 13.329.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 13.329.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - CMC
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021402427		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357931401	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	15	\$ 6.548.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	13	\$ 6.234.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 907.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	\$ 5.888.500
SUBTOTAL:			43	\$ 19.578.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	\$ 219.400
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 110.900
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	7	\$ 795.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 107.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 784.900
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	25	\$ 2.876.200
SUBTOTAL:			43	\$ 4.894.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	43	\$ 4.886.900
SUBTOTAL:			43	\$ 4.886.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	43	\$ 1.313.400
SUBTOTAL:			43	\$ 1.313.400

VALOR SIN MORA:	\$ 30.673.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 30.673.100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 14 - YEGUERIZO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA											
NÚMERO PLANILLA:		6021414514		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS					
PERIODO COTIZACIÓN		MES:		mayo		PERIODO COTIZACIÓN		MES:		junio	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:		2026		SALUD:		AÑO:		2026	
DÍAS DE MORA:		0									
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				357990524			

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	\$ 697.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 888.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	4	\$ 1.521.900
SUBTOTAL:			8	\$ 3.107.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 85.700
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 85.600
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	\$ 605.900
SUBTOTAL:			8	\$ 777.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	8	\$ 728.500
SUBTOTAL:			8	\$ 728.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	\$ 1.267.500
SUBTOTAL:			8	\$ 1.267.500

VALOR SIN MORA:	\$ 5.880.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 5.880.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900984614	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S			
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:		ANTIOQUIA	
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:		5204060	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		A-MAS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades ejecutivas de la	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:		003 - AOM	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021439861		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				358608499	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 1.974.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	\$ 3.528.700
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 586.000
SUBTOTAL:			10	\$ 6.089.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 19.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 242.200
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	8	\$ 1.239.000
SUBTOTAL:			10	\$ 1.500.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	10	\$ 1.500.500
SUBTOTAL:			10	\$ 1.500.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	10	\$ 1.915.700
SUBTOTAL:			10	\$ 1.915.700

VALOR SIN MORA:	\$ 11.006.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 11.006.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	12 - CONECTIVIDAD
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021410039		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357979365	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 432.000
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 718.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 481.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 960.000
SUBTOTAL:			4	\$ 2.591.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 648.000
SUBTOTAL:			4	\$ 648.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	\$ 648.000
SUBTOTAL:			4	\$ 648.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	4	\$ 449.000
SUBTOTAL:			4	\$ 449.000

VALOR SIN MORA:	\$ 4.336.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 4.336.400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - AOM
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6021426970	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	357844871

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 76.200
SUBTOTAL:			1	\$ 76.200

VALOR SIN MORA:	\$ 76.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 76.200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	6 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6018474611	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	357830144

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	\$ 5.170.600
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 322.000
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 854.300
SUBTOTAL:			10	\$ 6.346.900

VALOR SIN MORA:	\$ 6.346.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 6.346.900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ESO1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6021423297	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	357855156

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 76.200
SUBTOTAL:			1	\$ 76.200

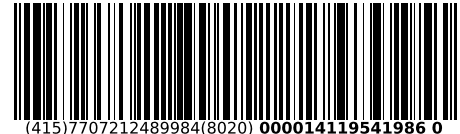
VALOR SIN MORA:	\$ 76.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 76.200

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141195419860			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 8 4 6 1 4 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico 1 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.-					
36. Nombre comercial		37. Sigla ESO RIONEGRO S.A.S			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Rionegro 6 1 5	
41. Dirección principal CR 46 30 425 V R					
42. Correo electrónico facturacion@eso.gov.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 4 5 2 0 4 0 6 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 0 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 1 0 1		48. Código 4 2 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 2 0 5		50. Código 1 8 0 2 0		51. Código 8 0 1 0	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
19- Productor de bienes y/o servicios exen					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre ANGARITA GOMEZ CLAUDIA MARIA			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195419860



(415)7707212489984(8020) 000014119541986 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 8 4 6 1 4 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	2	83. Nacional público 1 0 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 6 0 6 1 4	2 0 1 7 0 6 1 5	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 6 2 9	2 0 1 7 0 7 1 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 9 9 1 7 3	0 0 0 9 9 1 7 3	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	0 5 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 6 0 6 1 4	2 0 1 7 0 6 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Contraloría Departamental

1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 6 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195419860



(415)7707212489984(8020) 000014119541986 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 8 4 6 1 4 9

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 2 8 8 1 9 9 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ANGARITA	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre CLAUDIA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

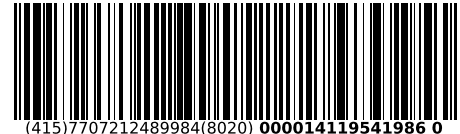
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195419860



(415)7707212489984(8020) 000014119541986 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 8 4 6 1 4 9

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

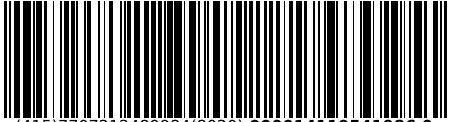
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 5 4 3 1 9 9 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RIVAS	116. Segundo apellido URREA	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres HUMBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 1 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 5 4 3 7 0 0 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido OTALVARO	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 1 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 5 4 4 7 4 8 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido CASTAÑO	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 1 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 6 9 2 4 8 3 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TEJADA	116. Segundo apellido MARIN	117. Primer nombre LEIDY	118. Otros nombres CAROLINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 1 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 8 4 5 3 5 3 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido LAYOS	117. Primer nombre EDWIN	118. Otros nombres NICOLAS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 1 8	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141195419860			
 (415)7707212489984(8020) 000014119541986 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 8 4 6 1 4		9		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 9 1 9 1 2 2 7		1 4 2 3 5 6 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	MARTINEZ		LOPEZ		MARIA		ZENaida
Revisor fiscal principal	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	9 0 1 3 7 3 0 8 2 2		2		RESULTADOS EMPRESARIALES Y GERENCIALES AZ S.A.S		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 6 0 1				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 5 4 4 3 1 3 6		1 3 4 3 7 9 T		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	QUINTERO		MONTOYA		ALEJANDRO		
Revisor fiscal suplente	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	9 0 1 3 7 3 0 8 2 2		2		RESULTADOS EMPRESARIALES Y GERENCIALES AZ S.A.S		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 6 0 1				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 4 1 3 2 5 9 6 1		9 2 3 4 6 3 0 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	HENAo		VERGARA		JONATHAN		SMITH
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	2 0 2 5 0 8 0 1		1				
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 5 0 8 0 1							



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026020023622

Fecha Radicado: 2026-06-22 15:41:38.0

Medellín, 22/06/2026

Señora:

ADRIANA CECILIA SERNA GIRALDO

Directora de Contabilidad (E)

adrianacecilia.serna@antioquia.gov.co

Departamento de Antioquia

Medellín

ASUNTO: Solicitud de desembolso N° 5 de Recursos a Administrar del Contrato de Mandato N° 4600018483 suscrito con la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE – ESO RIONEGRO S.A.S.

Respetada doctora Adriana:

Cordialmente solicitamos su colaboración para autorizar, contabilizar y tramitar el **Desembolso N°5 de los recursos a administrar** del contrato N°4600018483 de 2025, para lo cual se anexa la cuenta de cobro emitida por la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S – ESO Rionegro S.A.S, por valor total de **TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS (\$3,517,298,133)**, dado que se cumplen los requisitos para el desembolso N°5 establecidos en el otrosí N°2 al contrato.

Actualmente de los **\$8.401.233.023** desembolsados como recursos a administrar, el mandatario ha administrado **\$6.797.475.000**, correspondientes al 80.91%, cumpliendo así con el requisito establecido en el radicado 2025020033374 del 21/08/2025 emitido por la Secretaría de Hacienda Departamental para contratos de administración delegada.

El presente desembolso busca garantizar la disponibilidad de recursos a administrar al mandatario la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S – ESO Rionegro S.A.S, garantizando la logística para la entrega de bienes y servicios solicitados por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia.

La cuenta de cobro deberá ser abonada a la siguiente cuenta aperturada en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, donde se administrarán exclusivamente los recursos a administrar del Contrato 4600018483 de la siguiente manera:



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026020023622



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026020023622

Fecha Radicado: 2026-06-22 15:41:38.0

CUENTA DE COBRO	CUENTA IDEA DE DESTINO	FONDO	VALOR DESEMBOLSO N°5
202600000239	200000974	0- 2170	\$3.517.298.133

Estos recursos deben ser consignados en la cuenta del IDEA anteriormente descrita (certificado anexo) a nombre de La Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S – ESO Rionegro S.A.S, para el manejo de los recursos a administrar del Contrato Interadministrativo N°4600018483 de 2025.

Agradecemos su valioso apoyo y estaremos atentos ante cualquier inquietud.

Anexos:

- Informe de Supervisión N° 9 contrato N°4600018483.
- RPC N°4500066411
- Certificado Cuenta Bancaria IDEA N° 200000974 de destino exclusivo para el manejo de los recursos a administrar.
- Cuenta de Cobro Número: N°202600000293
- Matriz de recursos entregados en administración

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Supervisor Contrato

Proyectó y elaboró	Nombre: Alexander Botero A. Cargo: Apoyo Logístico/Financiero a la supervisión	Firma: Alexander Botero A	Fecha: 22/06/2026
Proyecto y elaboró	Nombre: Olga Lucía Mejía. Cargo: Apoyo Técnico/Admin a la supervisión	Firma: Olga Lucía Mejía Rpo.	Fecha: 22/06/2026
Revisó	Nombre: Natalia Navarro. Cargo: Directora de acceso a la Justicia	Firma: NATALIA NAVARRO E	Fecha: 22/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026020023622



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

